



SERVICIOS DE AUDITORIA - CONTABILIDAD - CAPACITACION - ELABORACION DE REGLAMENTOS
RUC: 1391732082001-TELEFONO 052 930905 - 0991122607

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la Compañía MAVEOR S.A.

1.- Hemos auditado los estados financieros de la Compañía MAVEOR S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2018 y con fecha 15 de abril del año 2019 hemos emitido nuestro Informe. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión en los términos que determinan las normas ecuatorianas de auditoría.

3.- Emitimos una opinión con salvedad sobre los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2018 presentados por la Compañía MAVEOR S.A. en virtud del contrato suscrito el 4 de septiembre del año 2018 en el que se estipula entre otras cláusulas un plazo de 30 días laborables para la conclusión del examen contados a partir de la entrega de la información financiera y administrativa pertinente que le sea requerida a la Compañía auditada por la firma auditora, información financiera que es presentada por la Compañía MAVEOR S.A. en los últimos días del mes de marzo del año 2019 y que contiene los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, documentos que se encuentran legalizados por el Gerente General y por la Contadora, adjuntando además las respectivas Notas Aclaratorias que se encuentran legalizada por la Contadora. La contadora presenta asimismo, la liquidación del presupuesto al 31 de diciembre del 2018. La información financiera antes anotada presentada por la contadora fue previamente aprobada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MAVEOR S.S. en sesión celebrada el 15 de marzo del 2019, según consta en Acta presentada a la comisión auditora. La mentada información financiera fue aprobada por la Comisaria de la Compañía Ing. Mirna Aguayo Guillen, quien informa que la Compañía MAVEOR S.A. ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias y que las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada, concluyendo en su Informe que basada en la información proporcionada por la Administración, en su opinión los estados financieros de MAVEOR S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 reflejan razonablemente todos los aspectos

Email: consulaudi@hotmail.com
Dirección: Av. del Ejército y Jipijapa - Portoviejo - Manabí

significativos de orden financiero, por lo que recomienda su aprobación. La Compañía auditada presenta el Certificado emitido con fecha 8 de abril del año 2019 por el Servicio de Rentas Internas que informa que el Contribuyente MAVEOR S.A. ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta febrero del año 2019, igualmente se presenta el Certificado de la UAFE por el período 31 de diciembre del 2018 que tiene fecha de validación hasta el 12 de enero del 2019, la Entidad presenta además el Reglamento Estructural y Funcional de la Compañía, el Reglamento Interno de Trabajo de MAVEOR S.A. y cuenta además con el Reglamento para el funcionamiento del Fondo Fijo de Caja Chica. La información financiera del año 2018 presentada por el Gerente y Contadora de la Compañía MAVEOR S.A. está constituida por los siguientes documentos: en el primer grupo: la información mensual bancaria conciliada que la Compañía mantiene en el Banco Pichincha en la cuenta corriente No. 3406502704, un segundo grupo contiene operaciones relativas al Libro Diario, como tercer grupo los Registros de Mayores Generales de las cuentas integrantes del Balance General y de Pérdidas y Ganancias y en el cuarto grupo se hallan los comprobantes de pago. Como parte de la auditoría se efectuó el seguimiento al cumplimiento de las dos recomendaciones formuladas en el examen al 31 de diciembre del 2017. La primera recomendación que está dirigida a la Contadora contiene tres segmentos de diferentes asuntos y la segunda recomendación que está dirigida al Gerente contiene igualmente tres recomendaciones descompuestas en tres segmentos. En el examen se determinó que las recomendaciones que están dirigidas a la contadora y al Gerente que son de carácter administrativo han sido cumplidas. Del análisis al Estado de Pérdidas y Ganancias se estableció una significativa novedad y que genera una salvedad en la opinión profesional del auditor y que es digna de relevarse cual es que los resultados de las operaciones financieras arrojan al final del ejercicio económico un déficit o pérdida por el monto de USD 36.674,31, dado que el total de ingresos operacionales es de USD 8.10536 cuando efectivamente se tenía presupuestado la cantidad de USD 61.992,88, existiendo una diferencia no recaudada de USD 53.887,51, en la que consta como rubro significativo el rubro Contratos de Construcción por USD 50.000,00 de lo que no se ha recaudado ningún valor, y los gastos corrientes es de USD 44.779,67, este rubro contempla costos de ventas y producción por USD 4.591,97, gastos por ventas USD 7.797,90, que incluye pagos de sueldos, comida, aportes al IESS, décimos tercera y cuarto sueldos y honorarios y por Gastos Administrativos que incluye salarios al personal administrativo, aportes al IESS, entre otros por un total de USD 32.389,60 y por pago de impuestos y otras contribuciones a instituciones públicas alcanzan el monto de USD 11.755,35. A fin de solventar el exceso en gastos operacionales, el Gerente se vio en la necesidad de efectuar un préstamo a MAVEOR S.A. por la suma de USD 34.654,50. La información constante en el Balance General y en las Notas Aclaratorias se menciona el valor total de deudas a proveedores que es de USD 64.699,15, no se aclara que en esta cantidad está incluida la deuda al Gerente desde el año 2017 que es de USD 30.044,65. Se deja señalado que las actividades que generaron los ingresos obtenidos durante el año 2018 corresponden a la administración de tres locales ubicados en la AEROPAZA que se encuentran ubicados en la ciudad de Portoviejo, en la Avenida del Periodista, entre la calle 5 de junio y Avenida Manabí.



SERVICIOS DE AUDITORIA - CONTABILIDAD - CAPACITACION - ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS
RUC: 1391732852001-TELEFONO 052 930908 - 9991122607

Por lo señalado no ha habido por parte de la Gerencia y Contadora el análisis y estudio correspondiente tanto de los ingresos como de los gastos que legitimen las actividades administrativas y financieras de la Compañía sujeta a auditoria externa.

Es necesario señalar que la opinión de los auditores independientes respecto a las operaciones y obligaciones tributarias es limpio, como se deja señalado el informe específico respectivo.


CPA Maria M. Cedeño M.

Auditora Externa

REG. 20034-M


Ing. Com. Guillermo Hidalgo P.

GERENTE

CONSULTORIA A PROYECTOS Cía. Ltda.

REG. SC-RNAEE-753

Email: consultaudi@hotmail.com

Dirección: Av. del Ejército y Jipijapa - Portoviejo - Manabí

